



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

AREA DE MOVIMIENTO

17 MAY 2021

Recibido 8:50

Exp. N° 43308

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Proteger los derechos laborales de los trabajadores de Garbarino SACIEI ante la preocupante situación que están padeciendo con motivo de los incumplimientos en los pagos por parte de la empresa y eventuales cierres de sucursales, despidos, suspensiones, deudas salariales e incumplimiento de realizar aportes patronales;
- b) Regularizar la situación de los empleados suspendidos, de aquellos que en abril sólo cobraron un 50% de su salario y de las deudas históricas que la cadena comercial mantiene, incluso desde antes de la pandemia;
- c) Intervenir desde la cartera laboral por la denuncia realizada por los trabajadores de "intento de lock out patronal en aprovechamiento de las circunstancias de Covid-19"; y
- d) Evitar el cierre de los locales y la consecuente pérdida de puestos de trabajo.

**Rubén Giustiniani**

**Diputado Provincial**

**Agustina Donnet**

**Diputada Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El lunes 10 de mayo, la sucursal céntrica en la peatonal Córdoba de la empresa Garbarino en la ciudad de Rosario, amaneció con las persianas bajas. Los trabajadores junto a representantes del gremio mercantil se encuentran planteando la situación ante la delegación del Ministerio de Trabajo y elaborando los telegramas que van enviando a la casa central de la cadena a Buenos Aires, pidiendo explicaciones sobre su situación laboral.

La firma mantiene un conflicto con sus empleados a nivel nacional por cierre de sucursales, despidos, suspensiones, deudas salariales y aportes patronales. A ese panorama no escaparon los 56 trabajadores de las sucursales rosarinas ubicadas en los shoppings Alto Rosario, Portal, Paseo Libertad y el local de Córdoba 1235, quienes en lo que va de este mes sólo cobraron 4.700 pesos de sueldo, un ingreso que no se ajusta a los términos de un acuerdo previo con la patronal que establecía el pago de los haberes en cuatro cuotas. La cadena comercial además, mantiene una deuda de casi 10 mil pesos del salario del mes pasado de otras cifras históricas, incluso previas a la pandemia, a lo que se suman los empleados suspendidos, que en abril sólo cobraron un 50% de su salario.

1

Ante esta preocupante situación se advierte una denuncia de los trabajadores por "el intento de lock out patronal en aprovechamiento de las circunstancias de Covid-19". Según manifiestan, las sucursales se encuentran cerradas con la leyenda "local cerrado por medidas de higiene". Piden además, que sean verificadas las condiciones de cierres y "se verifique la eventual hipótesis de lock out patronal por parte de la firma denunciada y sus directivos". En Rosario alrededor de 65 familias dependen de este ingreso para poder seguir subsistiendo.<sup>2</sup>

---

1 <https://www.lacapital.com.ar/economia/garbarino-no-abrio-sus-locales-y-hay-alerta-el-futuro-laboral-n2659839.html>

2 <https://www.pagina12.com.ar/340891-con-las-persianas-bajas>



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

No desconocemos la importancia de defender los derechos laborales de los trabajadores, así como la de preservar los puestos de trabajo; en este contexto de pandemia que golpea no sólo la salud de toda la población sino también la economía y las fuentes laborales, no podemos dejar de arbitrar todos los medios que permitan su preservación.

El gobierno de la provincia es un actor fundamental en la tarea de defender a los trabajadores santafesinos/as y en el mantenimiento de los puestos de trabajo, por lo que creemos que puede asumir un rol protagónico, sobre todo ante situaciones como la que nos ocupa, en la que existe un grave incumplimiento de los derechos laborales.

Por lo expuesto solicito a los Diputados y Diputadas el acompañamiento en el presente proyecto.

**Rubén Giustiniani**

**Diputado Provincial**

**Agustina Donnet**

**Diputada Provincial**